



ACTA DE LA 1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO

Muy buenos días a mis compañeras Regidoras y Regidores, servidoras y servidores públicos municipales que nos acompañan. Siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 26 de febrero de 2019, nos constituimos legalmente en el *Salón Mezanine Dos*, mismo que se ubica en el Palacio Municipal del Gobierno de Guadalajara, lugar que se señaló para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género, lo anterior de conformidad a lo establecido en los artículos 19, 35, 36, 43 y 51 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, artículos 13, 24, 25 y 26 del Reglamento de Distinciones Otorgadas por el Municipio de Guadalajara, punto Sexto de las Bases de la Convocatoria al Reconocimiento a Mujeres Destacadas "Irene Robledo García 2019."

En mi carácter de Presidenta de esta Comisión Edilicia, le solicito a la Secretaria Técnica (ST), María de Lourdes Macías Martínez, que levante lista de asistencia y de lectura al proyecto del orden del día.

ST: Buenos días a todas y a todos los Regidores que nos acompañan. Se procede a pasar lista de asistencia.

Regidora EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ, Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

Regidora ROCÍO AGUILAR TEJADA, Vocal.

Regidora CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRÍGUEZ, Vocal.

Regidora ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO, Vocal.

Regidora VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ, Vocal.

Regidora ALICIA JUDITH CASTILLO ZEPEDA, Vocal.

Regidora ROSA ISELA GONZÁLEZ MÉNDEZ, Vocal.

Regidor LUIS CISNEROS QUIRARTE, Vocal.

Regidor JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ, Vocal.

ST: Muchas gracias. Después de nombrar lista de asistencia doy cuenta del oficio SR/JEAR/087/2019 recibido con fecha 26 de febrero del presente año, signado por el Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, en donde hace saber a esta Comisión Edilicia la imposibilidad de asistir, por lo que, con fundamento en el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento, se le tiene justificada su inasistencia.

ST: Les informo que hay quórum legal para sesionar, por lo que son legales los acuerdos que de esta sesión emanen. Asimismo, pongo a su consideración el siguiente orden del día de la Primer Sesión Extraordinaria la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género.



ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

II. Aprobación del orden del día.

III. Discusión y aprobación del acta del acuerdo con carácter de dictamen que tiene por objeto la designación de las ganadoras del Reconocimiento a Mujeres u Organizaciones Destacas "Irene Robledo García 2019".

IV. Clausura de la Sesión Ordinaria.

REGIRORA VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ: Me permito proponer una tercer candidata al reconocimiento "Irene Robledo García 2019" de las postulantes que participaron en el salón Mezzanine Uno, a la Doctora Raquel Edith Partida Rocha, por su trayectoria y su trabajo para que se emitiera en el Estado de Jalisco la Alerta de Género.

ST.- En votación económica se pregunta si aprueban la propuesta de la Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez de incluir a la Doctora Raquel Edith Partida Rocha en la lista de las candidatas a ser galardonadas que participaron en el Mezzanine Uno.

En votación económica se pregunta si se aprueba. **Aprobada**

REGIDORA EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ: En este momento se abren los 3 sobres cerrados que provienen de cada uno de los salones: Mezzanine Uno, Mezzanine Dos y Sala Chica del Consejo de Promoción, contienen una hoja con las dos propuestas a ser galardonadas y que son:

1.- **Mezzanine Uno** lo presidieron y llevaron a cabo la entrevista y el cuestionario a las postulantes las Regidoras Claudia Gabriela Salas Rodríguez y Rosa Elena González Velasco, en el documento que se encuentra al interior a la letra dice:

"Premio Irene Robledo 2019", 26 de Febrero 2019, Mezzanine Uno 1.- Nombre de la candidata o Asociación Civil galardonada **Ana Fátima López Iturrios**; 2.- Nombre de la candidata o Asociación Civil galardonada **Alma de Mujer y Vida A.C.**; 3.- Nombre de la candidata o Asociación Civil galardonada **Raquel Edith Partida Rocha**. Firma y nombre de las Regidoras Vocales participantes en el proceso de selección Claudia Salas R y Rosa Elena González Velasco."

2.- **Mezzanine Dos** lo presidieron y llevaron a cabo la entrevista y el cuestionario a las postulantes las Regidoras Alicia Judith Castillo Zepeda y Roció Aguilar Tejada en el documento que se encuentra al interior dice:

"Premio Irene Robledo 2019", 26 de Febrero 2019, Mezzanine Dos 1.- Nombre de la candidata o Asociación Civil galardonada **Maternando A.C.**; 2.- Nombre de la candidata o Asociación Civil



galardonada **Asociación DAR, Decídete a Reconstruirte**. Firma y nombre de las Regidoras Vocales participantes en el proceso de selección Alicia Judith Castillo Zepeda y Roció Aguilar Tejada.

3.- **Sala Chica del Consejo de Promoción** lo presidieron y llevaron a cabo la entrevista y el cuestionario a las postulantes el Regidor Luis Cisneros Quirarte y la Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, en el documento que se encuentra al interior dice:

"Premio Irene Robledo 2019", 26 de Febrero 2019, 1.- Nombre de la candidata o Asociación Civil galardonada **Curvy Plus Size México**.; 2.- Nombre de la candidata o Asociación Civil galardonada **Ana Rosa Pérez Cortés**. Firma y nombre del Regidor Luis Cisneros Quirarte y de la Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.

REGIDORA EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ: En este momento se les entregaran tres papeletas a cada una de las Regidoras y Regidores presentes para que emitan su sufragio a favor de la galardonada que propongan para recibir el reconocimiento "Irene Robledo García 2019" de cada una de las mesas y lo depositen en el recipiente de cristal y proceder a hacer el conteo.

REGIDORA EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ: Una vez leído en voz alta el nombre que aparece en cada papeleta, se hace el conteo y los tres galardonados serían las siguientes:

1. **Alma de Mujer Vida A.C**
2. **Maternando A.C.**
3. **Asociación DAR, Decídete a Reconstruirte**

ST.- En votación económica se pregunta si aprueban la designación de las tres galardonadas.
Aprobadas

REGIDORA EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ: Una vez aprobadas las galardonadas, se procede a aprobar el acta de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de dictamen que tiene por objeto la designación de las ganadoras del Reconocimiento a Mujeres u Organizaciones Destacas "Irene Robledo García 2019", en votación económica se pregunta si se aprueba. **Aprobado**

Agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 13:17 horas de este 10 de enero de 2019, doy por concluida esta sesión.